

Panamá 28, de marzo de 2014

**Señores
Superintendencia del Mercado de Valores de Panama
E. S. D.**


SUPERVAL 31MAR'14AH11:00
CONS: 93347
RECIBIDO POR: *Jmau*

Asunto: Presentación de Estados Financieros Anuales Auditados Correspondientes al Periodo Fiscal Finalizado el 31 de Diciembre 2013. (Acuerdo 8-200, Artículo 12).

Por este medio le hacemos llegar la siguiente información:

1. Declaración Jurada Notariada 2013.
2. Informe de auditoría.
3. Estados Financieros:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estado de Resultados.
 - Estados de Cambios de Capital.
 - Estados de Flujos de Efectivo.

Sin otro particular.
Muy cordialmente,


Erwin Rodolfo De Ycaza Alvarez
Oficial de Cumplimiento
Economistas en Mercados de Capitales, S. A.

**ECONOMISTAS EN MERCADOS
DE CAPITALES, S.A.**
(Panamá, República de Panamá)

**Informe y Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2013**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Economistas en Mercados de Capitales, S.A
Panamá, República de Panamá*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Economistas en Mercados de Capitales, S.A. los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Compañía, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Economistas en Mercados de Capitales, S.A. al 31 de diciembre del 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Economistas en Mercado de Capitales, S.A
Pagina No.2

El objetivo principal de nuestras auditorías es el de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos, considerados en conjunto. Esta información estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a las auditorías de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes con relación a los estados financieros básicos, considerados en conjunto.

Panamá, República de Panamá
25 de marzo 2014



LUIS A. COLE VALLEE
CIP 8-226-1652
CPA 3243



Economistas en Mercados de Capitales, S.A.
Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre del 2013

Estados Financieros	
Páginas	
Estado de Situación Financiera	1
Estados de Resultados	2
Estados de Cambios en el Capital	3
Estados de Flujos de Efectivo	4

Economistas en Mercados de Capitales, S.A.
Estado de Situación Financiera
31 de Diciembre 2013
En Dólares

		2013
Activo		
Activo circulante		
Caja y equivalente de efectivo	500.00	
BBVA	403.53	
Banco General	3,984.49	
Cuentas por Cobrar Clientes	5,243.00	
Gastos pagados por anticipado	<u>2,297.36</u>	
Total de activo circulante		12,428.38
Propiedad y Equipos		
Mejoras a la propiedad Arrendada		8,830.25
Otros Activos		
Depósitos y Fianzas de Garantía	1,400.00	
Fianzas para Acciones Judiciales (Nota)	<u>13,050.70</u>	
Total de Otros activos		<u>14,450.70</u>
Total de activos		<u><u>35,709.33</u></u>
Pasivo y Capital		
Pasivo circulante		
Caja de Seguro Social	572.81	
Reserva de Vacaciones por Pagar	2,572.56	
Reserva de Décimo Tercer Mes	768.75	
Reserva de Prima de Antigüedad	853.08	
Reserva de Indemnización	2,636.31	
Accionistas	<u>166,532.49</u>	
Total de pasivo circulante		173,936.00
Capital		
Capital Pagado	50,000.00	
Utilidades Retenidas	(33,234.46)	
Pérdida neta	<u>(154,992.21)</u>	
Total de Capital		<u>(138,226.67)</u>
Total de pasivo y Capital		<u><u>35,709.33</u></u>

Economistas en Mercados de Capitales, S.A.
Estado de Resultados
Por el año terminado 31 de diciembre de 2013
En Dólares

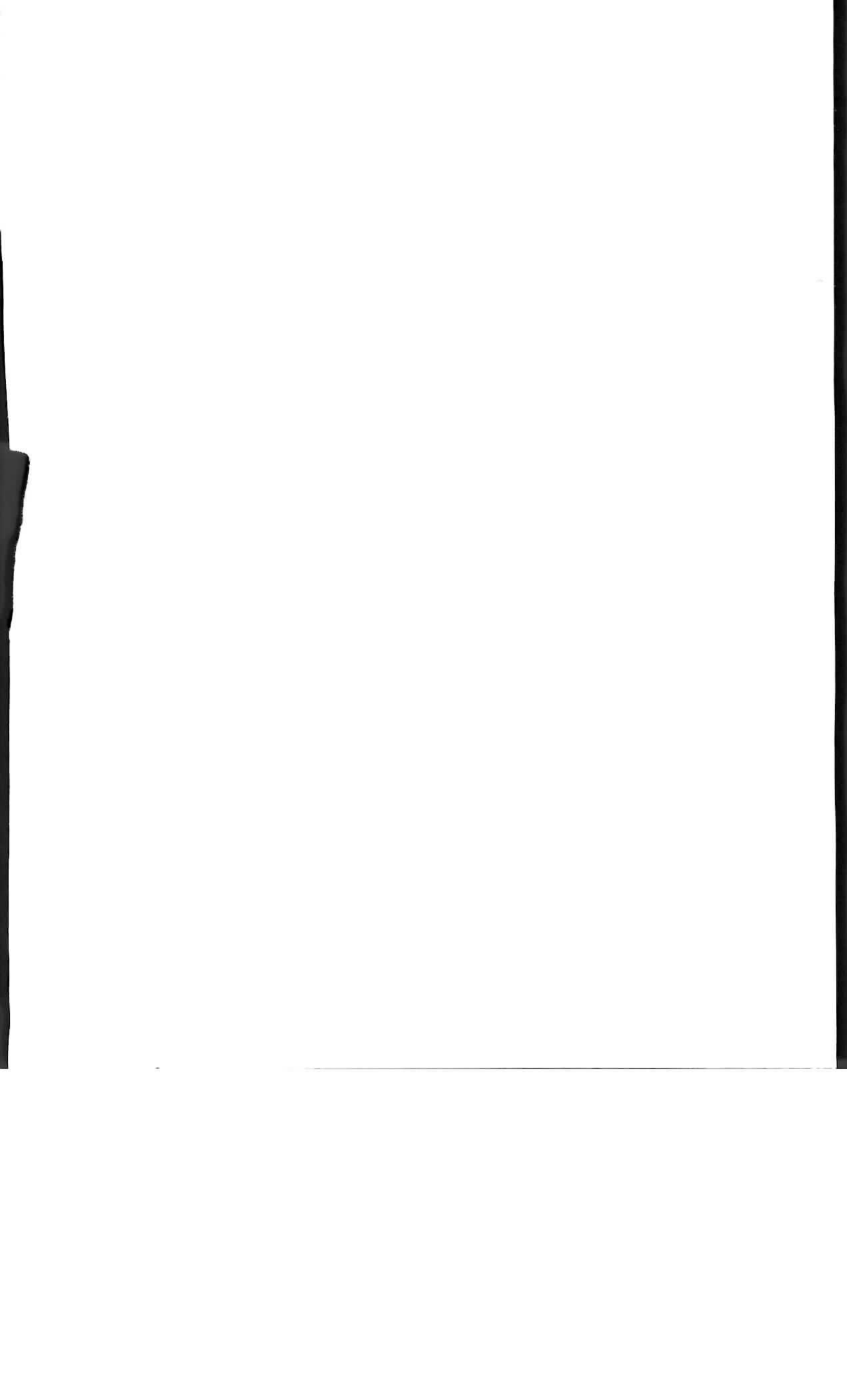
		2013
Ingresos		
Ingresos por Asesoría		76,132.02
Gastos		
Gastos de Operación y General	230,727.93	
Gastos Financieros	<u>396.30</u>	
 Total de Gastos		 <u>231,124.23</u>
 Utilidad antes de impuesto Sobre Renta		 (154,992.21)
Menos: Impuesto sobre la renta		<u>0.00</u>
 Pérdida Neta del periodo		 <u><u>(154,992.21)</u></u>

Economistas en Mercados de Capitales, S.A.
Estado de Cambios en el Capital
Al 31 de diciembre de 2013
En Dólares

	<u>Cantidad de Acciones</u>	<u>Capital Emitido</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Ganancia Acumulada</u>	<u>Total</u>
Saldo al 01 de enero 2013	50	50,000.00	-	-	50,000.00
Utilidad Retenida				(33,234.46)	(33,234.46)
Pérdida del periodo				<u>(154,992.21)</u>	<u>(154,992.21)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2013	<u>50</u>	<u>50,000.00</u>	<u>-</u>	<u>(188,226.67)</u>	<u>(138,226.67)</u>

Economistas en Mercados de Capitales, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2013
En Dólares

	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	
Utilidad (Pérdida) neta	(154,992.21)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo	
Neto provisto por las actividades de operación:	
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	30,000.00
(Aumento) disminución en gastos pagados por adelantado	(2,297.36)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar accionista	113,034.01
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	<u>3,702.06</u>
 Total de Ajustes	 <u>144,438.71</u>
 Efectivo neto provisto por las Actividades de operación	 (10,553.50)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Adquisición de mobiliario, equipo y mejoras	
A la propiedad arrendada, neto	(0.00)
Depósito y Fianza de Garantía	(0.00)
Fianza para Acciones Judiciales	<u>(0.00)</u>
 Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	 (0.00)
Flujos de Efectivo Utilizado por las Actividades de Financiamiento	
Ajuste de Periodos Anteriores	<u>30,000.00</u>
 Efectivo neto aplicado en actividades de financiamiento	 <u>19,446.50</u>
 Resumen de Efectivo	
Efectivo recibido	4,888.02
Efectivo recibido o pagado	<u>(4,301.52)</u>
 Efectivo al final del periodo	 <u>586.50</u>



27.3.14

B/. 8.00

NOTARIA 8VA
PANAMA

POSTALIA 430.560

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA



----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA. -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los VEINTISIETE (27) días del mes de Marzo del año dos mil catorce (2014), ante mí, **Licenciado AGUSTIN PITY AROSEMENA**, Notario Público Octavo, Primer Suplente del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número cuatro- ciento cuarenta y ocho- setecientos sesenta y ocho (4-148-768) comparecieron personalmente: **YOIDETH YINIVEL MORALES RODRIGUEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- setecientos cuarenta y seis - mil cincuenta y siete (8-746-1057), en su calidad de Tesorera, y **KILMARA GAONA**, mujer, panameña, mayor de edad, vecina de esta ciudad con cedula de identidad personal número dos-setecientos siete-mil novecientos catorce (2-707-1914) en su calidad de Contralor de **EMC MARKETS (ECONOMISTAS EN MERCADOS DE CAPITAL)**, sociedad anónima inscrita a la Ficha seiscientos noventa y seis mil treinta y tres (696033) y Documento un millón setecientos cuarenta y nueve mil doscientos veintitrés (1749223) de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, personas a quienes conozco, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de Octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, antes Comisión Nacional de Valores, se deja constancia que a los declarantes se le ha leído el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Texto Único del Código Penal, Gaceta Oficial número veintiséis mil quinientos diecinueve (26,519) de veintiséis (26) de Abril de dos mil diez (2010), que tipifica el delito de falso testimonio, prometiendo decir la verdad, y me solicitó que extendiera esta Diligencia manifestando lo siguiente:-----

a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo del treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).-----

b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de EMC MARKETS (ECONOMISTAS EN MARCADOS DE CAPITALAS), para el período correspondiente del uno (1) de enero de dos mil trece (2013) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil trece (2013).-----

d. Que los firmantes: -----

d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información sobre EMC MARKETS (ECONOMISTAS EN MARCADOS DE CAPITALAS), sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de EMC MARKETS ECONOMISTAS EN MARCADOS DE CAPITALAS), dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. -----

d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones

27. 3. 14

B/. 8.00

NOTARIA 8vo
PANAMA

POSTALIA 430.560



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA



sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

e. Que cada uno de los firmantes ha revelado al auditor **LUIS A. COLE VALLEE**, lo siguiente: -----

e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos que puedan afectar negativamente la capacidad de **EMC MARKETS (ECONOMISTAS EN MARCADOS DE CAPITALS)**, para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **EMC MARKETS (ECONOMISTAS EN MARCADOS DE CAPITALS)**,-----

f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **EMC MARKETS (ECONOMISTAS EN MARCADOS DE CAPITALS)**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, antes Comisión Nacional de Valores.-----

LEIDA como le fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **JACINTO HIDALGO FIGUEROA**, con cédula de identidad personal número **dos-sesenta y cuatro- seiscientos cincuenta y seis (2-64-656)**, y **SELIDETH DE LEON**, con cédula de identidad

personal número **seis- cincuenta y nueve- ciento cuarenta y siete (6-59-147)**, ambos panameños, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontré conforme, le impartí su aprobación y la firma para constancia, junto con los testigos mencionados, por ante mí, el Notario que doy fe.-----


YOIDETH YINIVEL MORALES RODRIGUEZ


KILMARA GAONA


JACINTO HIDALGO FIGUEROA


SELIDETH DE LEON


Agustín Proxosemena
Notario Público Primero Suplente



REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

Yoideth Yinivel
Morales Rodriguez



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 4-MAR-1979
LUGAR DE NACIMIENTO: CHAME, PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 8-JUL-2009 EXPIRA: 8-JUL-2019

8-746-1057



A la Junta Directiva
ECONOMISTAS EN MERCADOS DE CAPITAL, S. A.
Panamá, Rep. De Panamá

Nuestra firma de Contadores certifica que hemos preparado el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el patrimonio de su Empresa Economistas en Mercados de Capital, al 31 de diciembre de 2013, y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el patrimonio por el periodo terminado en esa fecha.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa a 31 Diciembre del 2013, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de su empresa Economistas en Mercados de Capital, S.A., al 31 de diciembre de 2013, de los resultados de sus operaciones a esta fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

De León y Asociados


Kilmara Gaona
CPA: 0077-2013

Kilmara Gaona
CPA
0077-2013

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Kilmara Zugey
Gaona Arrocha**



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 22-SEP-1980
LUGAR DE NACIMIENTO: COCLÉ, ANTON
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 17-MAY-2011 EXPIRA: 17-MAY-2021

2-707-1914



Kilmara Gaona Z.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
JUNTA TÉCNICA DE CONTABILIDAD
LICENCIA DE CONTADOR
PÚBLICO AUTORIZADO
No. 0077-2013



Nombre: KILMARA Z. GAONA A.
Cédula: 2-707-1914
17 11/03/2013
Este carnet Expira el: 11/03/2018

[Signature]
Presidente de la J.T.C.

[Signature]
Firma del C.P.A.

REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

LUIS ARMANDO
COLE VALLEE

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 26-SEP-1963
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M
EXPEDIDA: 26-ENE-2007, EXPIRA: 26-ENE-2017

8-226-1652

Luis A. Cole

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
JUNTA TECNICA DE CONTABILIDAD
EXERCICIO DE CONTADOR
PUBLICO AUTORIZADO
No. 3243



Nombre: LUIS A. COLE VALLEE

Cédula: 8-226-1652

Expedido en Panamá el: 18/05/2009

Este carnet Expira el: 18/05/2014

[Signature]
Presidente de la J.T.C.

[Signature]
Firma del C.P.A.